

JOSE LLOREDA CAMACHO & CO.

Calle 72 No. 5-83 Piso 5, Bogotá, D.C. Tel: 8089700 Fax 8089701

467
108

Señor

SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación : 05090931 00000003 Folios: 2
Fecha (Envío): 2006-03-23 16:21:47
Trámite : 011 PCI-PATENT 379 FASE NACIONAL 444 REMESA
Dependencia: 2008 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____ D. _____

Re: P1.-BANYU PHARMACEUTICAL CO., LTD.-Solicitud de
Patente de Invención en Fase Nacional PCT para
"NOVEDOSOS DERIVADOS DE 2-
PIRIDINCARBOXAMIDA".-Clase C07D 401/14.-
Expediente número 05-090.931.-

1. Me refiero al auto dictado por ese Despacho y notificado por fijación en lista el 27 de Enero de 2006.

2. Dando respuesta al mencionado requerimiento, atentamente me permito manifestar a ese Despacho que hasta el momento el solicitante no ha recibido el Reporte de Examen Preliminar Internacional, ni sus anexos, por parte de la Autoridad de Examen Preliminar Internacional. Teniendo en cuenta que los citados artículos 38 de la Decisión de la Comisión de la Comunidad Andina, 27 del Tratado de Cooperación en materia de Patentes, la regla 51 bis del Reglamento y la Circular Única, que sirven de fundamento para el presente requerimiento, no exigen la presentación del Reporte de Examen Preliminar Internacional, ni de sus anexos dentro del plazo de dos meses siguientes a la fecha de notificación del requerimiento, el mencionado documento así como sus anexos, en caso de llegar a existir, se presentaran ante este Despacho tan pronto como estén disponibles y sean remitidos por parte del solicitante.

468 11/25

3. Ruego a usted tomar atenta nota de lo anterior y proceder de conformidad.

Señor Superintendente,


ALICIA LLORED A RICAURTE
T.P. 53.215